CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

**COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.**

**SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**
SERVICIOS INTEGRALES DE HOSPEDAJE | LA-48-L6U-048L6U001-N-196-2023
**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

En la Ciudad de Tijuana, B.C. siendo las 13:00 horas, del 19 de septiembre de 2023, se reunieron en el Aula No. 2, de las instalaciones de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. Ubicado en: Paseo de los Héroes 9350, Zona Urbana Río Tijuana, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 47 de su Reglamento y lo previsto en el numeral III de la Convocatoria. El acto fue presidido por Jesús Armando García Quistián, servidor público designado por la convocante para llevar a cabo el acto.

Los sobres de las proposiciones presentadas en este acto, por los siguientes concursantes, se recibieron conforme a lo establecido en la convocatoria.

| No. | LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO. |
|---|---|
| 1 | Operadora Real del Rio, S. de R.L. de C.V. |

La propuesta fue entregada por el Lic. Juan Ricardo Arellano Mena quien manifiesta no ser representante legal de la empresa licitante Operadora Real del Rio, S. de R.L. de C.V., pero asiste a la sesión únicamente a entregar la proposición. Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 Fracc. I del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 de la Ley, Fracc. III y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A., de las proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación.

**IMPORTE DE LA PROPUESTA ECONOMICA**

| NOMBRE DEL LICITANTE(S) | *No. de Partida* | *Subtotal* | *IVA e ISH* | *Total* |
|---|---|---|---|---|
| Operadora Real del Rio, S. de R.L. de C.V. | *1* | *$266,194.69* | *$34,605.31* | *$300.800.00* |

Se manifiesta que la licitante entrega la proposición técnica y económica foliada, cuyo folio inicia en el número 239 y termina en el folio 299. Se le solicita al representante de la empresa licitante que especifique los porcentajes de IVA (Impuesto al Valor Agregado) e ISH (Impuesto sobre hospedaje), ya que no se indica en la proposición económica. Se hizo entrega a los licitantes del correspondiente acuse de recibo de la documentación entregada.

Cabe destacar que el servidor público que Preside el Acto rubrica la propuesta, para constancia documental.

De conformidad con el artículo 35 fracc. III de la Ley, la proposición se recibe para su evaluación y con base en ella, se emitirá el **fallo** correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **20 de septiembre del 2023** a las **17:00 hrs**, en el aula No. 2, mismo que podrá ser diferido, siempre y

cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: paseo de los héroes 9350, Zona Urbana Río Tijuana, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:21 horas, del día 19 de septiembre del año 2023.

Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma. Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación, rubricaran y firman el presente documento los que intervinieron en este acto, entregándoles copia de la misma.

**POR LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.**

*Encargado de Despacho de la Gerencia de Recursos Materiales*

***C. Jesus Armando García Quistián***

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.**

*Representante*

***Abel Mora Medrano***

**LICITANTES**
*Operadora Real del Rio, S. de R.L. de C.V.*

***Juan Ricardo Arellano Mena***
*Representante de la Empresa*